



ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ  
DEL MES DE MARZO 2019

FECHA	Nº DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS
01/03/2019	41	315	1. Clausura de Taller de Costura en la comunidad de el Trapiche.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y aprueba que Clausura de Taller de Costura se Realicé el día 05 de Marzo a las 9:00 de la Mañana en la Comunidad de El Trapiche. Al mismo Tiempo asistirán a reunion con los Jóvenes de La Comisión Municipal de la Niñez y Juventud para dialogar, el mismo día, hora 1:00 de la Tarde en el Auditorium Municipal.
01/03/2019	41	315	2. Realización de 100 Citologías a Mujeres de Diferentes Comunidades del Municipio, de la Partida de la O.M.M	La Honorable Corporación Municipal en Pleno acuerda y aprueba la Realización de 100 Citologías a Mujeres de diferentes Comunidades, Actividad Planificada en el POA 2019, Compra de Espejuelos y pago de estudio de Citologías y darle seguimiento a Casos de Mujeres que salgan Con problemas con la Compra de medicamentos. La Jornada se Realizara los días 5 y 6 de marzo en Coordinación con la secretaria de salud. De la paridad de la O.M.M.
01/03/2019	41	315	3. Apoyo con Meriendas y Premios a Alumnos de Instituto General Francisco Morazán para Celebración de cuarto Aniversario.	La honorable Corporación Municipal en pleno Acuerda y Aprueba apoyar con Meriendas y Premios a los alumnos del Instituto General Francisco Morazán, para que realicen Celebración del Cuarto año de Fundación del Instituto el día Viernes 08 de marzo del presente año, realizaran encuentro deportivos Masculinos y femeninos, de la Partida de la Niñez y Juventud.
01/03/2019	41	315	4. Movilización de la Niña Yasari García Cano de la Comunidad de Dulce Nombre de Jesús	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda la Movilización de la Niña Yasari García Cano, Hija de Rosalida Cano de la Comunidad de Dulce Nombre de Jesús, Ya que la niña Tiene Problemas Para Caminar, se movilizara a Teletón de la Ciudad de la Esperanza para su evaluación y darle Seguimiento.
01/03/2019	41	315, 316	5. Apoyo a la señora Isabel López, Vecina de la Aldea Tierra Colorada,	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar a la señora Isabel López, Identidad # 1210-1975-00171, vecina de la Comunidad de Tierra Colorada, Con Movilizarla y darle Asistencia Medica y darle seguimiento al tratamiento, ya que se encuentra con Problemas de anemia Profunda.
01/03/2019	41	316	6. Apoyo a la señora Delfina Hernández Martínez,	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y Aprueba apoyar a la señora Delfina Hernández Martínez, Identidad # 1206-1978-00247, Con la Cantidad de Lps.4, 000.00, para que siga con el tratamiento de su hijo Carlos Alex Hernández, en el hospital María de



			Con la Cantidad de Lps.4,000.00	Tegucigalpa, ya que necesita Operar Nuevamente una Hernia en sus testículos. Vecina de la Comunidad de san Marcos Linderos, de La Partida de la Niñez y Juventud.
01/03/2019	41	316	7. Apoyo al señor Miguelito Vásquez Cano, con la Cantidad de Lps.4,000,00.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar económicamente al señor Miguelito Vásquez Cano, Identidad # 1205-1968-00029, Vecino de la Comunidad de Arenales, con la Cantidad de Lps 4,000.00. Para que realice compra de Medicamentos y la realización de Exámenes Médicos en el hospital, ya que se encuentra con Problemas de Neumonía.
01/03/2019	41	316	8. Apoyo a la señora María Eresminia Gonzales, Con la Cantidad de Lps.6, 000.00.	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar económicamente con la cantidad de Lps.6, 000.00, a la señora María Eresminia Gonzales, Identidad # 1212-1979-00114, Vecina de Barrio Nuevo, para la Compra de un Tornillo para su Rodilla que sufrió fractura.
01/03/2019	41	316	9. Proyecto Construcción de una Aula para Laboratorio en el Instituto Francisco Morazán.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la ejecución de Proyecto Construcción de una Aula para laboratorio de la carrera de Agroindustria en el instituto General Francisco Morazán de Chinacla.
01/03/2019	41	316	10. Incentivo para la Comunidad que Cuidé el Medio Ambiente.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba dar un Incentivo, para la Comunidad que Cuide los Recursos Naturales. ( el medio ambiente)
01/03/2019	41	316, 317	11. Ordenanza para la limpieza y chapeo de calles y cunetas en todas las Comunidades del Municipio.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueban Ordenanza para la Limpieza y Chapeo de Calles y Limpieza de Cunetas en todas las Comunidades del Municipio de Chinacla, La paz. Y se dará Cumplimiento con Presidentes de patronatos y alcaldes Auxiliares.



01/03/2019	41	317	12. Contratación de José Armando Martínez Mejía, para que labore Depto. de Director Municipal de Justicia.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba contratar los Servicios Profesionales de José Armando Martínez Mejía, Identidad # 1205-1982-00107, para que labore en el Departamento de Director Municipal de Justicia, firmando Contrato Anual, a partir del 01 de marzo 2019, devengando un sueldo Mensual de Lps.9,100.00 mensuales.
01/03/2019	41	317	13. Contratación de José Perfecto Calix López, para que labore como técnico de catastro.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueban Contratar los servicios Profesionales de José Perfecto Calix López, Identidad # 1212-1977-00092, para que labore como Técnico de Catastro municipal, Firmando Contrato trimestral, a partir del 01 de marzo 2019, devengando un sueldo de Lps.8,000.00 mensuales, menos la deducción del 12.5% IS/R.
01/03/2019	41	317	14. Contratación de maestra para que labore en centro Educativo.	La Honorable Corporación Municipal con Votos de los Regidores: Segundo, Cuarto, Quinto y Sexto, acuerdan y aprueban la Contratación de la profesora Sandy Lorenzo, para que labore en Centro Educativo de Dulce Nombre de Jesús por dos meses marzo y abril, devengando un sueldo de Lps.6,000.00, mensuales y a partir de mayo la secretaria de educación se hará responsable.
01/03/2019	41	317	15. Compra de Porterías tubos HG con sus Respectivos Codos.	La honorable corporación municipal acuerda y aprueba la Compra de Porterías Tubos HG con sus Respectivos Codos, para Instalarlas en las Canchas de Futbol de las Comunidades de El Trapiche, Rancho Cuatro de Octubre y Cerro de Hule.
01/03/2019	41	317	16. Apoyo con Lps.10,000,00 para Inauguración CEB de Tierra Colorada,	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con la cantidad de Lps.10,000,00, para la Compra de presentes, alimentación y logística para la Inauguración del Centro Educativo CEB Dionisio de Herrera y Jardín de Niños Juanita Reyes en la Comunidad de Tierra Colorada.
15/03/2019	42	331, 332	01. Dominio Pleno a Favor de Nelson Nain Hernández Vásquez. De un Predio Ubicado en la	LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO ACUERDA Y APRUEBA OTROGAR DOMINIO PLENO A FAVOR DE NELSON NAIN HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, IDENTIDAD N° 1205.1991-00060 DE UN PREDIO UBICADO EL LA ALDEA EL TRAPICHE CHINACLA, LA PAZ. EL CUAL TIENE UN ÁREA TOTAL DE 13,944.32 METROS LINEALES, EQUIVALENTE A 19,999.78 VARAS CUADRADAS. CON LOS LÍMITES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO 1-2 MIDE 21.95 METROS LINEALES, RUMBO S30°4'6"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE NELSON NAIN HERNANDEZ VASQUEZ. DEL PUNTO 2-3 MIDE 15.81 METROS LINEALES, RUMBO N71°33'54"E,



			Comunidad de El Trapiche, Chinacra.	COLINDA CON PROPIEDAD DE NELSON NAIN HERNANDEZ VASQUEZ. DEL PUNTO 3-4 MIDE 19.10 METROS LINEALES, RUMBO S47°7'15"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS ALONSO HERNANDEZ SANTOS. DEL PUNTO 4-5 MIDE 20.22 METROS LINEALES, RUMBO N81°28'9"E COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS ALONSO HERNANDEZ SANTOS. DEL PUNTO 5-6 MIDE 24.76 METROS LINEALES, RUMBO S43°21'48"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS ALONSO HERNANDEZ SANTOS. DEL PUNTO 6-7 MIDE 67.42 METROS LINEALES, RUMBO S35°20'24"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS ALONSO MOLINA. DEL PUNTO 7-8 MIDE 27.73 METROS LINEALES, RUMBO S25°38'27"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE ERNESTO HERNANDEZ MARQUEZ. DEL PUNTO 8-9 MIDE 21.38 METROS LINEALES, RUMBO N79°12'56"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE ERNESTO HERNANDEZ MARQUEZ. DEL PUNTO 9-10 MIDE 75.69 METROS LINEALES, RUMBO N46°36'21"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE ISMAEL GONZALES. DEL PUNTO 10-11 MIDE 45.28 METROS LINEALES, RUMBO N43°12'36"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE BENITO GONZALES. DEL PUNTO 11-1 MIDE 87.49 METROS LINEALES, RUMBO N67°50'1"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE ENRIQUE SANTOS HERNANDEZ. CANCELADO EL PRECIO A ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA CANTIDAD DE: L. 9,844.68 QUE ES EL 10% DE L. 98,446.89 QUE ES EL VALOR CATASTRAL SEGÚN LA UBICACIÓN DEL TERRENO.
15/03/2019	42	332, 333	02. Dominio Pleno a Favor de Nelson Nain Hernández Vásquez. De un Predio Ubicado en la Comunidad de El Trapiche, Chinacra.	OTROGAR DOMINIO PLENO A FAVOR DE NELSON NAIN HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, IDENTIDAD N° 1205.1991-00060 DE UN PREDIO UBICADO EL LA ALDEA EL TRAPICHE CHINACRA, LA PAZ. EL CUAL TIENE UN ÁREA TOTAL DE 4,519.21 METROS LINEALES, EQUIVALENTE A 6,481.72 VARAS CUADRADAS. CON LOS LÍMITES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO 1-2 MIDE 21.38 METROS LINEALES, RUMBO N79°12'59"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE HECTOR MIGUEL ZELAYA GONZALES. DEL PUNTO 2-3 MIDE 27.66 METROS LINEALES, RUMBO S77°28'16"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE HECTOR MIGUEL ZELAYA GONZALES. DEL PUNTO 3-4 MIDE 20.10 METROS LINEALES, RUMBO S5°42'38"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE WILSON HERNANDEZ VASQUEZ. DEL PUNTO 4-5 MIDE 47.17 METROS LINEALES, RUMBO S4°51'52"W COLINDA CON PROPIEDAD DE WILSON HERNANDEZ VASQUEZ. DEL PUNTO 5-6 MIDE 2.83 METROS LINEALES, RUMBO S45°0'0"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE WILSON HERNANDEZ VASQUEZ. DEL PUNTO 6-7 MIDE 31.24 METROS LINEALES, RUMBO S50°11'39"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE VICTOR ENRIQUE GONZALES VASQUEZ. DEL PUNTO 7-8 MIDE 13.60 METROS LINEALES, RUMBO N72°53'50"W, COLINDA CON CALLE PRIVADA DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DE CRISTINO AGUILAR CLAROS. DEL PUNTO 8-9 MIDE 11.21 METROS LINEALES, RUMBO



				N31°43'33"W, COLINDA CON CALLE PRIVADA DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DE CRISTINO AGUILAR CLAROS. DEL PUNTO 9-10 MIDE 34.91 METROS LINEALES, RUMBO N25°38'40"W, COLINDA CON CALLE PRIVADA DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DE CRISTINO AGUILAR CLAROS. DEL PUNTO 10-1 MIDE 49.40 METROS LINEALES, RUMBO N21°22'14"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE RUBENIA ESPINAL. CANCELADO EL PRECIO A ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE: L. 6,498.62 QUE ES EL 10% DE L.64, 986.23 QUE ES EL VALOR CATASTRAL SEGÚN LA UBICACIÓN DEL TERRENO.
15/03/2019	42	333	03. Dominio Pleno a Favor de Margarito Martínez Méndez. De un Predio Ubicado en Barrio Nuevo, Chinacla.	OTROGAR DOMINIO PLENO A FAVOR DE MARGARITO MARTINEZ MENDEZ, IDENTIDAD N° 0603-1957-00382, DE UN PREDIO UBICADO EN BARRIO NUEVO CHINACLA, LA PAZ. EL CUAL TIENE UN ÁREA TOTAL DE 407.62 METROS LINEALES, EQUIVALENTE A 584.63 VARAS CUADRADAS. CON LOS LÍMITES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO 1-2 MIDE 17.00 METROS LINEALES, RUMBO S73°49'5"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE FAUSTO CABRERA. DEL PUNTO 2-3 MIDE 24.60 METROS LINEALES, RUMBO S26°20'39"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE FAUSTO CABRERA. DEL PUNTO 3-4 MIDE 24.00 METROS LINEALES, RUMBO N49°24'37"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIZ NOE MOLINA. DEL PUNTO 4-5 MIDE 17.00 METROS LINEALES, RUMBO N48°56'19"E COLINDA CON CARRETERA PAVIMENTADA Y PROPIEDAD DE MIGUEL ALFONSO GARCIA. Y HABIENDO CANCELADO EL PRECIO A ESTA CORPORACIÓN POR LA CANTIDAD DE: L. 3,750.10 QUE ES EL 10% DE L.37, 501.04 QUE ES EL VALOR CATASTRAL SEGÚN LA UBICACIÓN DEL TERRENO.
15/03/2019	42	334	04. Dominio Pleno a Favor de Rony Iván Contreras García. De un Predio Ubicado en Barrio el Centro Chinacla, La Paz.	OTROGAR DOMINIO PLENO A FAVOR DE RONY IVAN CONTRERAS GARCIA, IDENTIDAD N° 1205-1989-00117, DE UN PREDIO UBICADO EN BARRIO EL CENTRO CHINACLA, LA PAZ. EL CUAL TIENE UN ÁREA TOTAL DE 321.90 METROS LINEALES, EQUIVALENTE A 461.68 VARAS CUADRADAS. CON LOS LÍMITES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO 1-2 MIDE 13.90 METROS LINEALES, RUMBO N75°30'47"E, COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO Y PREBIO MUNICIPAL. DEL PUNTO 2-3 MIDE 20.90 METROS LINEALES, RUMBO S32°41'12"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE ENRRIQUE CARRILLO HERNANDEZ. DEL PUNTO 3-4 MIDE 12.80 METROS LINEALES, RUMBO S47°53'40"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE ERMIS HUMBERTO MEJIA BANEGAS. DEL PUNTO 4-5 MIDE 7.28 METROS LINEALES, RUMBO N40°6'14"W COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DE ALBERTINA AGUILAR. DEL PUNTO 5-1 MIDE 20.12 METROS LINEALES, RUMBO N31°38'29"W COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO Y PROPIEDADES DE ALBERTINA AGUILAR Y ADA ERLY CONTRERAS AGUILAR. Y HABIENDO CANCELADO EL PRECIO A ESTA CORPORACIÓN



				POR LA CANTIDAD DE: L. 3,151.40 QUE ES EL 10% DE L.31,514.01 QUE ES EL VALOR CATASTRAL SEGÚN LA UBICACIÓN DEL TERRENO.
15/03/2019	42	334, 335	05. Dominio Pleno a Favor de José Rigoberto Reyes Benítez. De un Predio Ubicado en Barrio el Centro Chinacla, La Paz.	OTROGAR DOMINIO PLENO A FAVOR DE JOSE RIGOBERTO REYES BENITEZ, IDENTIDAD N° 1009-1985-00520, DE UN PREDIO UBICADO EN BARRIO EL CENTRO CHINACLA, LA PAZ. EL CUAL TIENE UN ÁREA TOTAL DE 275.27 METROS LINEALES, EQUIVALENTE A 394.80 VARAS CUADRADAS. CON LOS LÍMITES Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: DEL PUNTO 1-2 MIDE 24.30 METROS LINEALES, RUMBO S48°27'13"E, COLINDA CON PROPIEDAD DE JOSE FRANCISCO GOMEZ HERNANDEZ. DEL PUNTO 2-3 MIDE 13.00 METROS LINEALES, RUMBO S45°20'21"W, COLINDA CON PROPIEDAD DE ERMIS HUMBERTO MEJIA BANEGAS. DEL PUNTO 3-4 MIDE 22.00 METROS LINEALES, RUMBO N43°1'46"W, COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO Y PROPIEDADES DE SELAN MENDOSA Y DORA ARACELY COELLO FLORES. DEL PUNTO 4-1 MIDE 11.00 METROS LINEALES, RUMBO N33°30'23"E COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO Y PROPIEDAD DE INES BAUTISTA. Y HABIENDO CANCELADO EL PRECIO A ESTA CORPORACIÓN POR LA CANTIDAD DE: L. 1,976.98 QUE ES EL 10% DE L.19, 769.89 QUE ES EL VALOR CATASTRAL SEGÚN LA UBICACIÓN DEL TERRENO.
15/03/2019	42	335	06. Pago de horas clase para Bachillerato de Agroindustria.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba Pagar por hora Clase y según lo Contempla el Plan de Estudios de Bachillerato Técnico Profesional en Agroindustria a los Docentes Especialistas que hacen falta para completar la Curricular, misma que se desarrolla en el centro de Educación Media Gubernamental Francisco Morazán. Esperando que la Secretaria de Educación a través de la Dirección Departamental asuma la responsabilidad de forma Progresiva, ya que el contar con los docentes especialistas en el área, mejorara el nivel académico de los educandos y por ende el Centro Educativo egresa jóvenes competentes como la sociedad hoy en día lo requiere.
15/03/2019	42	335, 336	07. Modificación Presupuestaria de Traspasos de más y de menos.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Modificación Presupuestaria de más y de menos que a continuación se Detalla. # 1- Objeto de gasto a Ampliarse:



**#1 - Objeto de Gasto a Ampliarse:**

P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	01	12	581	01	Subsidio a la administración central (pago a maestros y personal de apoyo)	L. 90,000.00
					<b>Total</b>	<b>L. 90,000.00</b>

**Objeto de Gasto a Disminuirse:**

P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	01	12	461	01	Proyecto acondicionamiento y mejoramiento de instituto técnico francisco Morazán	L. 90,000.00
					<b>Total</b>	<b>L. 90,000.00</b>



				<p><b>#2 - Objeto de Gasto a Ampliarse:</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>P</th><th>A</th><th>F</th><th>OBJ</th><th>PY</th><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>06</td><td>01</td><td>12</td><td>466</td><td>02</td><td>Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)</td><td>L. 152,765.63</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td><b>Total</b></td><td><b>L. 152,765.63</b></td></tr></tbody></table> <p><b>Objeto de Gasto a Disminuirse:</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>P</th><th>A</th><th>F</th><th>OBJ</th><th>PY</th><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>6</td><td>1</td><td>12</td><td>466</td><td>01</td><td>Construcción, Adición y Mejoramiento de Calles y Puentes</td><td>L. 152,765.63</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td><b>Total</b></td><td><b>L. 152,765.63</b></td></tr></tbody></table>	P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD	06	01	12	466	02	Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)	L. 152,765.63						<b>Total</b>	<b>L. 152,765.63</b>	P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD	6	1	12	466	01	Construcción, Adición y Mejoramiento de Calles y Puentes	L. 152,765.63						<b>Total</b>	<b>L. 152,765.63</b>
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD																																								
06	01	12	466	02	Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)	L. 152,765.63																																								
					<b>Total</b>	<b>L. 152,765.63</b>																																								
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD																																								
6	1	12	466	01	Construcción, Adición y Mejoramiento de Calles y Puentes	L. 152,765.63																																								
					<b>Total</b>	<b>L. 152,765.63</b>																																								
15/03/2019	42	336	08. Reglamento de la Comisión Ciudadana de transparencia.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba el Reglamento de la Comisión Ciudadana de Transparencia en el Municipio de Chinacla.																																										
15/03/2019	42	336	09. Apoyo a la señora Delma Iris Reyes Vásquez.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar a la señora Delma Iris Reyes Vásquez, Identidad #1217-1984-00220, Vecina de la Aldea El Llanon con tres Bolsas de Cemento y Tres varillas para la Construcción de un Poso Séptico de su Vivienda.																																										



15/03/2019	42	336	10. Estructuración de los miembros de la comisión de Transparencia.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la estructuración de los miembros de la comisión de Transparencia que hacían falta y siendo juramentados quedan en Posición de sus cargos a partir de la fecha. Quedando Estructurado la directiva así:		
				Cargo	Nombre	Identidad
				Presidente	Eulalia Lorenzo Martínez	1212-1977-00025
				Vice- presidente	Irma López Gonzales	1205-1976-00019
				Secretario	Alejandro Nicolás Hernández	1205-1970-00024
				Tesorero	Mirna Orellana	1205-2000-00033
				Fiscal	Raúl Edgardo Hernández	1205-1985-00040
				Vocal I	Felipe Pérez	1205-1978-00025
Vocal II	Dimas López Pineda	1205-1981-00046				
15/03/2019	42	336	11. Compra de un Uniforme para equipo de San Pablo.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba realizar Compra de un Uniforme de Futbol para el equipo Deportivo de la Comunidad de san pablo a previa transferencia.		
15/03/2019	42	336	12. Compra de Textos para alumnos de Centro Educativo SAT.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con la Compra de Textos de Séptimo tercer Grado de bachillerato, dicho material es a Beneficio de los Estudiantes del Centro de Educación básica SAT Juan Ramón Peña paz, de la Aldea de Dulce Nombre de Jesús, de la partida de la Niñez y Juventud a Previa Transferencia.		
15/03/2019	42	337	13. Compra de una Pizarra de Formica.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con la compra de una Pizarra de Formica al Centro de Educación Básica Juan Ramón Molina de las Pilas, de la partida de la Niñez y Juventud.		
15/03/2019	42	337	14. Apoyo con la Cantidad de Lps.1,800.00 a la Sra. Reina Margarita Hernández	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con la Cantidad de Lps.1, 800.00 a la señora Reina Margarita Hernández, Identidad # 1205-1974-00011, vecina de la Comunidad de el Trapiche, para que Realice gastos médicos, ya que se encuentra Hospitalizada en el hospital Dr. Roberto Suazo Córdoba de la Ciudad de La paz.		
15/03/2019	42	337	15. Compra de Folletos de Primero a Noveno Grado	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la cantidad de Lps.30,000,00 para la Compra de Folletos de Primero a Noveno Grado de pruebas Formativas mensuales, proyecto para mejorar los Indicadores en el Desempeño académico de Español y Matemáticas,		



			de pruebas Formativas Mensuales.	se Beneficiarán alumnos (as) de todo el municipio y se encuentra Contemplado en el Plan Operativo 2019 de Educación.
15/03/2019	42	337	16. Compra de una Alcantarilla para barrio el centro, Chinacla.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la Compra de una Alcantarilla para ser Colocada en frente de Vegetales Lencas en Barrio El Centro Chinacla. A previa transferencia.
15/03/2019	42	337	17. Construcción de una pila y un Módulo sanitario, en la Oficina de Educación.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la Construcción de una Pila y un Módulo sanitario en la Oficina Municipal de Educación en Barrio El Centro Chinacla. Debido a que no Cuenta con estas Condiciones.
15/03/2019	42	337	18. Apoyo Económico a la Sra. Mirian Estela Hernández Molina	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Apoyar con la cantidad de Lps.1, 000.00 a la Señora Mirian estela Hernández Molina, Identidad #1205-1997-00144, Vecina de La Cuesta, para que realice gastos de Operación de Cálculos en la Vesícula en el hospital de la Esperanza.
15/03/2019	42	337,338	19. Compra de material Didáctico para dos centros de Pre-Básica.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la Compra de Materiales Didácticos para los Centros de Educación Pre-Básica Juan Ramón Molina de aldea de Las Pilas y CEB mi Pequeño Arco Iris de la Comunidad de San Pablo, de la Partida de la Niñez y Juventud.
15/03/2019	42	338	20. Apoyo con el Techo de la Ermita en Barrio Nueva Esperanza.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con el Techo, para la Construcción de la Ermita en Barrio Nueva Esperanza de la Comunidad de El Trapiche a previa supervisión.
15/03/2019	42	338	21. Compra de un Uniforme de futbol.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la Compra de un Uniforme de Futbol, para el equipo Deportivo CALI de la Comunidad de rancho Cuatro de Octubre, Chinacla, a previa transferencia.
15/03/2019	42	338	22. Apoyo con Beca estudiantil al Joven Denis Noé Ventura.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con la Cantidad de lps.1, 000.00, como beca estudiantil al Joven Denis Noé Ventura Vásquez, Identidad # 1205-2001-00135, Estudiante de Primero de BTP, Vecino de la Comunidad de El trapiche.



15/03/2019	42	338	23. Derogación de acuerdo de Contratación de Técnico de catastro.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Derogar totalmente el acuerdo # 12, del acta #41, donde se contrata a José Perfecto Calix López, como Técnico de Catastro.
15/03/2019	42	338	24. Compras de Portería HG y codos, para el campo de Futbol de Muyen.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Compra de Tubos HG, Con sus respectivos codos, para porterías de Campo de Futbol de la Comunidad de Planes de Muyen.
15/03/2019	42	338	25. Reunion para Socializar Ordenanza de No Utilizar Material Desechable.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba realizar Reunion con las Personas que Venden Alimentación, para Socializar Ordenanza de no Utilizar material Desechable en la venta de alimentos en el municipio de Chinacla, La Paz. El dia 25 de marzo año 2019, hora 3:00 de la Tarde.
15/03/2019	42	338	26. Orden de cambio por el 9.38% Proyecto Boulevard casco Urbano Chinacla.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Orden de cambio por el 9.38%, un Monto de Lps.152, 765.63, al proyecto Construcción Boulevard entrada al casco Urbano primera Etapa.
15/03/2019	42	338	27. Elaborar Solicitud a la Embajada de Taiwán.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Elaborar Solicitud para la Embajada de Taiwán, para solicitar Computadoras, para el Instituto General Francisco Morazán, Chinacla La Paz.
15/03/2019	42	338	28. Construcción de Módulos Sanitarios en CEB Francisco Morazán.	La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la Construcción de módulos Sanitarios en el Centro de Educación Básica Francisco Morazán, Chinacla La Paz.
15/03/2019	42	338,33 9	29. Comisión Supervisora y Unidad Técnica Supervise Viviendas Según Solicitudes.	La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba que comisión Supervisora y la Unidad Técnica Municipal supervise las Viviendas, según Solicitudes Recibidas de las Siguietes Personas: Delma Iris Reyes Vásquez El Ilanon, Samuel Pérez Nicolás La Piedrona, María Irene Pérez Vásquez Cerro de Hule, Israel Hernández La Piedrona, Irma Vásquez Pérez



				la Piedrona, Delmi Suyapa Milla Barrio Abajo, María Suyapa Rodríguez Barrio Nuevo, María Marcelina Mejía Chinacla Centro, Edis Arely Ventura Arenales. El Día 21 de marzo 2019.																																							
15/03/2019	42	339	30. Construcción modulo sanitario en el Centro de Salud en Linderos.	La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba la construcción de un Módulo sanitario, en el centro de salud de la Comunidad de San Marcos Linderos, Chinacla.																																							
15/03/2019	42	339	31. Comisión para Compras de Tubos HG Para las Porterías de Campos de Futbol.	La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba formar Comisión de la Siguiete Manera Reg. I José Reyes Hernández, Reg. II Oscar Orlando Aguilar, Tesorero Municipal José Abel Nicolás, Vice- Alcaldesa Municipal Benigna del Carmen Mejía, para que realicen la compra de los tubos HG y los Codos para las Porterías, para dar Respuesta a Solicitudes Recibidas.																																							
15/03/2019	42	339, 340,34 1	32. Enmienda al acta #35 celebrada el día 11 de enero 2019, de modificación Presupuestaria #1 ampliación al saldo al 31 de diciembre año 2018, Modificación Presupuestaria #2 ampliación con Ingresos de Transferencias pendientes de recaudar año 2018 e ingresadas el 17 de enero 2019, Modificación Presupuestaria	<p>La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Enmienda al Acta #35 celebrada el día 11 de enero del año 2019. Modificación Presupuesto #1 Ampliación de Saldo al 31 de diciembre del año 2018. Saldo Bancos Según Constancia Lps. 1,285,823.70 Asignación a Ampliarse.</p> <p><b>Asignaciones a Ampliarse:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>G</th> <th>SG</th> <th>R</th> <th>SR</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>25</td> <td>250</td> <td>1</td> <td>Transferencias del Gobierno Central</td> <td>1,285,823.70</td> </tr> <tr> <td colspan="5"><b>TOTAL</b></td> <td><b>1,285,823.70</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Objeto de Gasto a Ampliarse:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>P</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>OBJ</th> <th>PY</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03</td> <td>01</td> <td>12</td> <td>461</td> <td>02</td> <td>Construcción de aula-Kínder, Chinacla centro</td> <td>327,360.65</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>02</td> <td>12</td> <td>461</td> <td>04</td> <td>Mejoramiento de Sistema de agua, Chinacla Centro</td> <td>212,756.77</td> </tr> </tbody> </table>	G	SG	R	SR	DESCRIPCION	CANTIDAD	2	25	250	1	Transferencias del Gobierno Central	1,285,823.70	<b>TOTAL</b>					<b>1,285,823.70</b>	P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD	03	01	12	461	02	Construcción de aula-Kínder, Chinacla centro	327,360.65	03	02	12	461	04	Mejoramiento de Sistema de agua, Chinacla Centro	212,756.77
G	SG	R	SR	DESCRIPCION	CANTIDAD																																						
2	25	250	1	Transferencias del Gobierno Central	1,285,823.70																																						
<b>TOTAL</b>					<b>1,285,823.70</b>																																						
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD																																					
03	01	12	461	02	Construcción de aula-Kínder, Chinacla centro	327,360.65																																					
03	02	12	461	04	Mejoramiento de Sistema de agua, Chinacla Centro	212,756.77																																					



#3ampliacion con ingresos de transferencia pendiente de recaudar año 2018 e ingresadas el 15 de febrero año 2019.

03	02	12	461	03	Construcción de letrinas, arenales Chinacla	100,000.00
03	03	12	463	01	Proyecto mejoramiento de viviendas	292,784.80
06	01	12	461	01	Construcción de comedor, las flores	274,921.48
06	01	12	469		Construcciones, adiciones y mejoras de obras varias	28,000.00
06	01	12	524	01	Cuota Mancepas	50,000.00
<b>TOTAL</b>						<b>1,285,823.70</b>

NOTA ACLARATORIA:

La presente sirve para aclarar la disponibilidad de saldo final al 31 de diciembre de año 2018 e inicial al año 2019, según banco la disponibilidad al 31 de diciembre de Año 2018 fue de Lps. 1,306,927.70 y en acta N° 35 celebrada el 11 de enero de año 2019, se aprobó por Lps. 1,284,323.70, misma modificación presupuestaria es incorrecta, por la razón que no se incluyó en el recurso de balance cuenta de cheques N°02-009-00011-9, de Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) con un valor de Lps. 1,500.00, por lo consiguiente se realizó enmienda al acta N° 35 reflejando el valor correcto a ampliarse mismo monto asciende a Lps. 1,285,823.70. La diferencia según saldo en bancos y lo aprobado en enmienda de acta fue porque en el mes de diciembre de año 2018, se emitieron los siguientes cheques a los siguientes beneficiarios:

N°	Fecha de emisión	Fecha de retiro	Numero de Cheque	Beneficiario	Valor
1	05/12/2018	02/01/2019	74089840	Nelson Constantino Rodríguez Lara	L. 700.00
2	07/12/2018	03/01/2019	74089851	Lesbia Milena Sarto Bautista	10,000.00



				3	17/12/2018	02/01/2019	74494622	Johana Elibet Aguilar Quijada	10,404.00																					
								<b>Total</b>	<b>L. 21,104.00</b>																					
<p>mismo que no fueron cobrados en el mes de diciembre de año 2018 y fueron cobrado en el mes de enero de año 2019 y al momento de realizar el informe de rendición de cuenta no se verifico en tiempo y forma las conciliaciones bancarias, solamente se contó con las constancias de banco para la realización del informe de rendición de cuenta, de la misma forma siendo aprobado el informe de rendición de cuenta.</p> <p>por lo consiguiente al momento de realizar la modificación presupuestaria de ampliación de saldo disponible al 31 de diciembre 2018, <u>se dedujo el valor de los cheques emitidos y no cobrados</u> por ser gastos de año anterior comprometido, mismo monto que asciende a <u>Lps. 21,104.00</u>, la modificación presupuestaria se aprobó por la diferencia que asciende a <u>Lps. 1,285,823.70</u>, siendo el saldo inicial con el cual la corporación municipal inicio operaciones.</p> <p>Modificación Presupuestaria # 2 Ampliación Con Ingresos de transferencias pendientes de Recaudar año 2018 e ingresadas el 17 de enero del año 2019, Asignación a Ampliarse:</p> <p><b>Asignaciones a Ampliarse:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>G</th> <th>SG</th> <th>R</th> <th>SR</th> <th></th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>25</td> <td>250</td> <td>1</td> <td></td> <td>Transferencias del Gobierno Central</td> <td>1,275,893.92</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td><b>1,275,893.92</b></td> </tr> </tbody> </table>										G	SG	R	SR		DESCRIPCION	CANTIDAD	2	25	250	1		Transferencias del Gobierno Central	1,275,893.92	<b>TOTAL</b>						<b>1,275,893.92</b>
G	SG	R	SR		DESCRIPCION	CANTIDAD																								
2	25	250	1		Transferencias del Gobierno Central	1,275,893.92																								
<b>TOTAL</b>						<b>1,275,893.92</b>																								



<b>Objeto de Gasto a Ampliarse:</b>						
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	01	12	461	02	Construcción de aula-Kínder, Chinacla centro	122,639.35
03	09	12	481	02	Proyectos Electrificación, Sirara Chinacla	168,617.40
03	09	12	481	03	Proyectos Electrificación, Barrio San Francisco, Chinacla	198,900.00
03	09	12	481	04	Contraparte de materiales Proy. Electrificaciones	100,000.00
03	05	12	467	02	Mejoramiento de campo de futbol, El Llanon	80,815.54
03	05	12	467	03	Mejoramiento de campo de futbol, Arenales	80,815.55
03	05	12	467	04	Construcción de muro perimetral, campo de futbol, Chinacla	300,000.00
06	01	12	466	02	Construcción de Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)	224,106.08
					<b>TOTAL</b>	<b>1,275,893.92</b>

Modificación Presupuestaria # 3 Ampliación con Ingresos de Transferencias Pendientes de Recaudar año 2018 e Ingresadas el 15 de febrero de año 2019.  
Asignación a ampliarse:  
**Asignaciones a Ampliarse:**



				<table border="1"> <thead> <tr> <th>G</th> <th>SG</th> <th>R</th> <th>SR</th> <th></th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>25</td> <td>250</td> <td>1</td> <td></td> <td>Transferencias del Gobierno Central</td> <td>1,275,893.92</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td><b>1,275,893.92</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Objeto de Gasto a Ampliarse:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>P</th> <th>A</th> <th>F</th> <th>OBJ</th> <th>PY</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>06</td> <td>01</td> <td>12</td> <td>466</td> <td>02</td> <td>Construcción de Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)</td> <td>1,275,893.92</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td><b>1,275,893.92</b></td> </tr> </tbody> </table>	G	SG	R	SR		DESCRIPCION	CANTIDAD	2	25	250	1		Transferencias del Gobierno Central	1,275,893.92	<b>TOTAL</b>						<b>1,275,893.92</b>	P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD	06	01	12	466	02	Construcción de Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)	1,275,893.92	<b>TOTAL</b>						<b>1,275,893.92</b>
G	SG	R	SR		DESCRIPCION	CANTIDAD																																								
2	25	250	1		Transferencias del Gobierno Central	1,275,893.92																																								
<b>TOTAL</b>						<b>1,275,893.92</b>																																								
P	A	F	OBJ	PY	DESCRIPCION	CANTIDAD																																								
06	01	12	466	02	Construcción de Boulevard Entrada casco urbano (1ra.etapa)	1,275,893.92																																								
<b>TOTAL</b>						<b>1,275,893.92</b>																																								
15/03/2019	42	341,34 2	33. Cancelación de Cuenta Bancaria en Banco BANADESA.	La honorable Corporación municipal en pleno acuerda y aprueba cancelación de la Cuenta #02-009-00011-9, que esta aperturada con un valor de Lps.1, 500.00, en Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA y trasladar los Fondos a la Cuenta de Cheques de la Alcaldía municipal de Chinacla, La Paz. #11-302-000458-1, en Banco de Occidente.																																										

  
**Enma Nicolás Carrillo**  
**Secretaria Municipal**